

Psicosociología y ergonomía

Código: 104037
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral	OT	4	1

Contacto

Nombre: Miguel Ángel Serrat Julià
Correo electrónico: miguelangel.serrat@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: Sí

Prerequisitos

No hay prerequisites

Objetivos y contextualización

Objetivos y contextualización

Conocer los aspectos clave para la realización de estudios de condiciones de trabajo.

Adquirir los conocimientos necesarios para el diseño de puestos de trabajo adaptados a la persona.

Comprender el enfoque ergonómico relativo a los factores físicos: ruido, iluminación, ambiente cromático, temperatura, etc.

Identificar todos los aspectos preventivos relacionados con el trabajo con pantallas de visualización de datos

Entender la importancia de los problemas derivados de la carga física y el establecimiento de las medidas preventivas adecuadas.

Conocer y saber aplicar diferentes métodos de evaluación de la carga postural.

Contribuir a la mejora de los aspectos sociales y organizativos del trabajo con el objetivo de salvaguardar la salud y la seguridad, con el máximo de confort, de satisfacción y de eficacia.

Reconocer e identificar aquellos factores psicosociales existentes en el lugar de trabajo, que pueden ocasionar enfermedades o disminución de las capacidades de los trabajadores.

Identificar situaciones relacionadas con el estrés laboral y conocer las diferentes estrategias de la organización para afrontarlo.

Adoptar una perspectiva crítica respecto a una serie de situaciones, que pueden derivar en otra serie de problemas psicosociales como el Burnout, la adicción al trabajo, etc.

Distinguir los problemas derivados de las relaciones personales en el trabajo y disponer las medidas adecuadas para prevenirla.

Diferenciar los aspectos clave que se relacionan con la carga mental

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Adaptarse a situaciones imprevistas.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- Identificar, gestionar y resolver conflictos.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Planificar y coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a situaciones imprevistas.
2. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
3. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
4. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
5. Aplicar los sistemas de responsabilidad y los modelos de gestión propios de los modelos de gestión de prevención de riesgos laborales.
6. Coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en el sector de la prevención y la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
7. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
8. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
9. Identificar los factores de riesgos laborales más habituales.
10. Identificar, gestionar y resolver conflictos.
11. Implementar y evaluar el plan de prevención de riesgos laborales en una organización.
12. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.

13. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
14. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
15. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
16. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
17. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
18. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
19. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
20. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Contenido

La ergonomía, es una disciplina científica y técnica que valora la interacción en un ambiente laboral específico entre el sistema persona - máquina - ambiente buscando la armonía del sistema, por eso utiliza métodos que estudian la persona, el diseño del lugar, la manera de trabajar, la organización del trabajo y el entorno ambiental que lo rodea. Al mismo tiempo los factores psicosociales en el entorno laboral afectan la salud de los trabajadores a través de mecanismos psicológicos y fisiológicos que pueden derivar en diferentes patologías, inicialmente mentales y que pueden desencadenar alteraciones orgánicas.

Bloque I: Psicología aplicada

Carga mental en el trabajo. Análisis y evaluación

Factores de naturaleza psicosocial

Estructura organizativa del trabajo. Trabajo a turnos y trabajo nocturno.

Características de la empresa, del puesto e individuales

Estrés y otros problemas psicosociales. El síndrome burnout. Mobbing

Consecuencias de los factores psicosociales nocivos y su evaluación

Intervención psicosocial: Metodología de evaluación de programas de prevención de riesgos laborales con componentes psicosociales.

Bloque II: Ergonomía.

Ergonomía: Introducción. Historia. Relación con otras ciencias. Conceptos y clasificación. Técnicas ergonómicas.

Condiciones ambientales en ergonomía. Confort acústico Confort visual. Confort térmico. Confort cromático. Análisis y evaluación

Concepción y diseño del puesto de trabajo. Antropometría aplicada al diseño de sistemas de trabajo. Biomecánica ocupacional y diseño de puestos de trabajo

Carga física de trabajo. Análisis y evaluación

Manejo manual de cargas. Análisis y evaluación

Posturas de trabajo. Análisis y evaluación

Movimientos repetitivos. Análisis y evaluación

Evaluación de puestos de trabajo. El informe pericial ergonómico.

Metodología

La metodología de esta asignatura se basará en un modelo dinámico y participativo. Los alumnos tendrán que estudiar los temas mediante la lectura obligada de los materiales que se ofrecerán, tendrán que participar en los foros de debate escritos y en las video clases.

El desarrollo, el estudio, la lectura bibliográfica obligatoria y recomendada, así como la resolución de ejercicios fuera del aula ocuparán también una parte significativa del tiempo de dedicación del alumno a la asignatura.

Durante el semestre se realizará un TRABAJO TRANSVERSAL que se explicará de forma detallada durante las primeras sesiones de esta asignatura.

Es importante mencionar que las videoclases tienen como principal objetivo resolver las dudas relativas al temario, por lo tanto es imprescindible una preparación de los temas antes de cada sesión

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Evaluación	4	0,16	
Video Clases	12	0,48	
Tipo: Supervisadas			
Tutorías de apoyo a la realización de los trabajos prácticos y teóricos	24	0,96	
Tipo: Autónomas			
Estudio personal, lectura de artículos y elaboración de trabajos	110	4,4	

Evaluación

PRUEBA INDIVIDUAL ESCRITA (SE HARÁ UN EXAMEN GLOBAL DE LAS DOS ASIGNATURAS AL FINAL DE LA ASIGNATURA)

La prueba teórica será sobre el Bloque 1 y Bloque 2 y contará un 50% de la nota de la asignatura (25% para cada bloque que se aprobará con un mínimo de un 5 cada uno). La prueba constará de 60 preguntas de respuesta múltiple, tanto de carácter teórico como práctico. Cada pregunta tendrá un valor determinado (que el profesor determinará y comunicará) y se restará también un valor determinado por cada pregunta fallo o no contestada (que el profesor determinará y comunicará). Si no se supera cada parte del bloque el alumno irá a recuperación del bloque suspendido. La nota mínima para poder ir a recuperación es de 3,5.

El alumno deberá entregar 4 PEC, 2 por Bloque. Para sumar a la evaluación continua cada PEC debe tener una calificación de 5.

Si no se supera cada parte del bloque y PEC, el alumno irá a recuperación del bloque y las PEC suspendidas. La nota mínima para poder ir a recuperación es de 3,5.

Importante: Un no presentado a una de las pruebas equivale a un 0. En caso de ausencia justificada a la prueba, se puede hablar con el profesor para buscar una forma alternativa de evaluación para aquella prueba.

El alumnado realizará una evaluación mediante prueba escrita presencial sobre la materia tratada que tendrá lugar en la fecha programada en la Escuela. Está prueba podrá ser oral a criterio del profesor.

Reevaluación

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continuada), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa. Para participar a la recuperación el alumnado tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. No obstante, la calificación que constará al expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorización EPSI.

Plagio

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Las pruebas/exámenes podrán ser escritos y/u orales a criterio del profesorado.

Estudiantes que repiten la asignatura

En lo relativo a aquellos alumnos que tienen que volver a cursar la asignatura, subrayar que la metodología evaluativa es la misma que para el resto de alumnos

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación de actividades programadas en aula Moodle y prácticas evaluables realizadas en clase.	50%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20
Prueba teórica ERGONOMÍA	25%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20
Prueba teórica PSICOSOCIOLOGÍA	25%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20

Bibliografía

Bibliografía obligatoria

LIDERANDO EL BIENESTAR INTEGRAL?: ORDEN O CAOS

MIQUEL ÀNGEL SERRAT JULIÀ

BOSCH EDITOR

Bibliografía básica

Llaneza F. J. (2009). Ergonomía y psicología aplicada. Manual para la formación del especialista. Valladolid: Lex Nova.

Cruz J. A. (2011). Ergonomía Aplicada . Madrid: Starbook Editorial.

Lillo J. (2000). Ergonomía: Evaluación y diseño del entorno visual. Barcelona: Alianza Editorial.

Llorca J. L.; Llorca L.; Llorca M. (2015). Manual de ergonomía aplicada a la prevención de riesgos laborales. Madrid: Pirámide.

Mondelo P. R.; Gregori E.; Barrau P. (2000). Ergonomía 1: Fundamentos. Barcelona: Edicions UPC.

Mondelo P.R.; Gregori E.; Comas S.; Castejon E.; Bartolomé E. (2000). Ergonomía 2: Confort y estrés térmico. Barcelona: Edicions UPC.

Mondelo P.R.; Gregori E.; Barrau P.; Blasco J. (2000). Ergonomía 3 : Diseño de un puesto de trabajo. Barcelona : Edicions UPC.

Mondelo P.R.; Gregori E.; De Pedro O.; Gomez M.A. (2013). Ergonomía 4: El trabajo en oficinas . Barcelona: Edicions UPC.

García A. L. (2017). Ergonomía y psicología aplicada a la prevención de riesgos laborales. Oviedo: Ediciones Universidad Oviedo.

Gutiérrez J.L.; Moreno B.; Garrosa E.; (2005). Carga mental y fatiga laboral. Madrid: Pirámide.

Meseguer M.; Soler M. I. (2010). Psicología del trabajo. Murcia: Ed. Diego Marín.

Nogareda M. (2003). Psicología del trabajo. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Salanova M. (2009). Psicología de la salud ocupacional. Madrid: Síntesis.

Enlaces WEB

Generalitat de Catalunya. Departament d'Empresa i Ocupació. Seguretat i Salut Laboral.

OIT.: Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. Disponible en formato electrónico en <http://empleo.mtas.es/insht/index.htm>

Portal ISTAS. Instituto Sindical de Trabajo Ambiente ySalud. <http://www.istas.net/web/portada.asp>

Moncada, S., Llorens, C. y Kristensen, T. (2004). Método ISTAS21 (CoPsoQ). Manual para la evaluación de riesgos psicosociales en el trabajo. Madrid. Ista. Disponible en: http://www.istas.ccoo.es/descargas/m_metodo_istas21.pdf

Ergonomia en español.: <http://www.ergonomia.cl/eee/Inicio/Inicio.html>

Gobierno de la Rioja. Salud Laboral. Publicaciones

Instituto Navarro de Salud Laboral

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Portal de Ergonomía y psicología

Fundación Europea para la Condiciones de Trabajo

Estadísticas sobre el trabajo. Eurostat

Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral. OSALAN

Software

Esta asignatura utilizará el software básico del paquete de office 365